



Guía sobre

Cómo trabajar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, Fin de la pobreza

*con adolescentes a
través de metodologías
participativas*

Edita

ONGD Acción sin Fronteras

Delegación central Burgos

Avenida Cid Campeador, 91-93-95, 1º, Oficina 3

09006 Burgos. España

Tel. 615 22 79 34

burgos@accionsinfronteras.com

[**www.accionsinfronteras.com**](http://www.accionsinfronteras.com)

Financia

Ayuntamiento de Burgos

Texto

Juan F. Berenguer Martínez.

Diseño

www.garriefaget.net

Ilustraciones hechas con Blush

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución comunicacion pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización expresa del editor.

Guía sobre

Cómo trabajar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, Fin de la pobreza

*con adolescentes a
través de metodologías
participativas*

6

¿Quiénes somos?

10

Introducción
¿Qué es esta guía?

12

Las metas del ODS 1

17

¿Para qué esta guía?

19

¿Cuál es tu papel
como educador/a?

22

¿Cómo trabajar
con el grupo el
ODS 1?

D

35

Recursos
técnicos para
emplear durante
el taller

38

Anexos

C

E



6

¿Quiénes *somos?*



Acción sin Fronteras

Es una asociación sin ánimo de lucro española que trabaja de manera libre e independiente desde 1990, tanto en España como en países de América Latina y África, en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo y de educación para el desarrollo.

Misión

Contribuir al desarrollo humano y sostenible de las personas en los países del Sur, realizando actuaciones que fomenten la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres; y que combatan la pobreza, la discriminación y el racismo.

Valores

- Defendemos el respeto a los derechos humanos y particularmente la dignidad humana como un valor inherente a todas las personas.
- Creemos en la solidaridad entre los pueblos, para la mejora de las condiciones de vida de las personas.
- Promovemos el empoderamiento de las personas a partir de su participación activa en las actuaciones de desarrollo.
- Promovemos la igualdad de género entre mujeres y hombres.
- Rechazamos toda fórmula de discriminación entre las personas promoviendo la tolerancia.

Sectores en los que trabajamos

- Crecimiento económico.
- Género.
- Seguridad alimentaria.
- Educación.
- Agua y saneamiento.
- Salud.

Introducción

*¿Qué es esta
guía?*



10

¿Qué es esta guía?

Presentamos esta guía didáctica sobre cómo trabajar el objetivo de desarrollo sostenible nº 1 sobre Fin de la pobreza con adolescentes desde las metodologías participativas.

Con ella, pretendemos ofrecer al profesorado de educación secundaria y a profesionales que trabajan con adolescentes en estos centros escolares, una herramienta básica para desarrollar talleres con chicos y chicas en donde se desarrollen de forma práctica diversos conceptos de interés sobre el ODS 1.

El profesorado y otros profesionales que trabajan en el centro escolar con adolescentes pueden contar como recurso con la exposición que Acción sin Fronteras ha confeccionado de forma específica sobre el ODS 1.

Las metas *del ODS 1*



12

La Agenda 2030, también conocida como la Agenda para el Desarrollo Sostenible, es un acuerdo que se firmó en el año 2015 por todos los países que conforman las Naciones Unidas y España está entre ellos.

La agenda 2030 es un documento que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y 169 metas.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En primer lugar, recordemos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de dónde proceden.

El fin del ODS 1 es erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Las metas de los ODS se han realizado con la finalidad de que los gobiernos del mundo diseñen políticas para poder cumplir con la Agenda 2030 y conseguir la erradicación de la pobreza, la desigualdad y fomentar la sostenibilidad. Pretende, por tanto, que todas las personas del mundo puedan vivir de una forma digna, saludable y adecuada.

Las metas que persigue el ODS 1 son:

- Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.
- Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
- Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
- Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.
- Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.
- Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar

medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

- Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.

¿Para qué
esta guía?



¿Para qué esta guía?

Esta Guía está diseñada de la forma más práctica posible para que sea una herramienta útil y manejable que sirva a profesionales que trabajan con adolescentes en el ámbito educativo en la comprensión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, en concreto, del ODS 1: Fin de la pobreza.

En ella, se abordan temáticas que contribuyen tanto a una mejor comprensión de la información que se proporciona a chicos y chicas como para la reflexión y debate sobre los asuntos que se contemplan en el marco del ODS 1.

Será necesario, por tanto, que no vean los asuntos tratados en el ODS 1 como algo lejano que no les afecta, si no como un planteamiento solidario con otros seres humanos y que también afecta o puede afectar a muchas personas en su ámbito en un momento determinado.

Se pretende, en definitiva, promover la conciencia, sensibilizar, fomentar el debate, el intercambio de opiniones y enriquecer el pensamiento y juicio crítico con el fin de que las personas jóvenes puedan ejercer su ciudadanía de una forma libre, igualitaria, consciente, respetuosa y responsable.

¿Cuál es *tu papel como educador/a?*



Tanto si es el profesorado como si son profesionales de la dinamización quienes vayan a realizar el taller con esta guía, es importante tener en cuenta algunas cuestiones básicas para garantizar una adecuada implementación de la actividad:

Vamos a tratar esta temática con un grupo de adolescentes, con procedencias y perfiles distintos y en un momento vital en donde estos temas no figuran, en general, entre sus prioridades. Como decíamos en el punto anterior, tendremos que hacer un buen planteamiento inicial para que no vean que lo que se trata en el ODS 1 sea algo que se sitúe a mucha distancia de su realidad cotidiana. Ha de ayudarles una mejor comprensión de las distintas situaciones de pobreza, ya sea en su ámbito más próximo o a nivel global.

Al inicio del taller, es necesario que tengamos en cuenta lo expresado en el anterior párrafo para enmarcar bien el tema y no lo vean como algo ajeno a su vida cotidiana, sino que les pueda afectar directamente en su familia y en su entorno más cercano.

Nuestro principal objetivo es que puedan sensibilizarse y reflexionar sobre la temática a tratar y trasladarles una serie de datos e información contrastada de la forma más amena posible. Para ello, es imprescindible tener en cuenta, entre otras, las siguientes pautas:

- Hazles ver que la actividad no es una clase al uso, no solo por el tema a tratar si no por la metodología que vamos a utilizar.

- Intenta crear un espacio de confianza en donde puedan comprobar que nadie les va a juzgar por sus opiniones y que pueden aportar lo que estimen conveniente en cualquier momento. Así será más fácil romper mitos o prejuicios y que se cuestionen ideas preconcebidas sobre la pobreza.
- Distribuye el aula de forma diferente a como están acostumbrados/as y que propicie la participación de quienes asistan al taller (disposición en círculo, en forma de “U”, espacio para dinámicas...). Es importante que se sientan relajados/as para que estén predispuestos/as a pasar un rato agradable.
- Que el lenguaje sea claro, sencillo y directo e intentar que, por algunos conceptos del tema tratado, si no comprenden expresiones o terminología explicarlo de la forma más simple posible.
- En ningún caso nuestra opinión puede marcar el debate. La condición de persona adulta no han de tomarla como la visión correcta sobre el tema a tratar.
- Las palabras motivadoras de la persona que facilita el taller serán esenciales para una adecuada consecución de los objetivos. La mayoría de los/as participantes se encontrarán por primera vez tratando estos temas de forma específica y hemos de despertar su curiosidad e interés para que quieran seguir informándose.

¿Cómo trabajar *con el grupo el* *ODS 1?*



Estructura, contenido y metodología de la intervención

En las próximas líneas os definimos las principales características del taller y el desarrollo de este. Está diseñado para que su aplicación práctica sea lo más sencilla posible a través de dinámicas de grupo y breves presentaciones audiovisuales para que la comprensión de los contenidos sea lo más ágil posible y propicie la participación de chicos y chicas.

6.1. Estructura

Distribución

- El taller se distribuirá en dos sesiones de 2 horas aproximadamente cada una. Es conveniente no separar en el tiempo demasiado las dos sesiones y así poder tener frescos los contenidos tratados.
- Si por necesidades del centro educativo fuera necesario adaptar las sesiones al horario reglado es posible modificar esta distribución y hacerla en cuatro sesiones correspondientes a cuatro clases del grupo.
- Los contenidos a desarrollar en ambas sesiones estarán compuestos por una introducción, proyección audiovisual y dinámica de grupo. Los recursos técnicos para cada uno de los contenidos se pueden encontrar en el apartado 7 de esta guía y serán especificados en cada actividad.

6.2. Contenidos y metodología: Desarrollo de las sesiones

Contenidos a trabajar

Los contenidos que trabajaremos en el taller están relacionados de forma directa con las metas del ODS 1 que vienen reflejadas en el punto 3 de esta guía y son los siguientes:

- Erradicación de la pobreza extrema.
- Derecho a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos.
- Reducción de la exposición a situaciones extremas de las personas más vulnerables.
- ¿Qué pueden hacer los países más ricos? ¿Y nosotros/as?
- Añadiremos a estos contenidos un capítulo especial para analizar los estereotipos y prejuicios que se suelen observar en relación con las situaciones de pobreza.

De forma transversal en todos los contenidos, se abordará tanto la visión que tienen de su entorno más cercano como de hacerles llegar los problemas de los países del Sur.

Describimos en detalle el desarrollo de las dos sesiones del taller de forma secuencial, marcando unos tiempos orientativos que se adaptarán a las necesidades del grupo y teniendo en cuenta si el tema está generando debate.

Desarrollo de las sesiones y metodología

SESIÓN 1. 2 horas

Presentación

- Duración: 15 minutos.
- Objetivo: Que quienes participan sepan desde el principio de qué trata el taller y que va a ser necesaria su participación para que todo salga bien y teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado 5 de esta guía.
- Disponer el aula, si es posible, para que contribuya a la participación (círculo o forma de "U").
- Presentación de la persona que va a dinamizar el taller y de quienes participan.
- Quien dinamiza la actividad hará una breve presentación de los contenidos del taller ubicando a chicos y chicas en lo que significan los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general y el ODS 1 en particular. Para ello, proyectará el vídeo "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (apartado 7, recurso 1).
- Tras la proyección del vídeo podrán plantear sus dudas sobre qué significan los ODS y pedir que se aclaren aquellos conceptos e ideas que no hayan entendido.

Actividad 1: Debate abierto sobre qué es para ellos/as la pobreza

- Duración: 15 minutos.
- Objetivo: Que planteen abiertamente lo que piensan de la pobreza.
- La persona que dinamiza lanzará preguntas al grupo: ¿Qué es para ellos/as ser pobre? ¿Conocen casos de pobreza extrema a su alrededor o personas que vivan con menos de 1 € al día? ¿Qué situaciones de pobreza conocen en otros países?
- Esta actividad intenta conseguir que puedan manifestar su opinión sobre lo que creen que significa estar en situación de pobreza extrema y así detectar ideas preconcebidas sobre la temática antes de abordarlas en la siguiente actividad y así resolver dudas y mitos sobre sus propias palabras.

Actividad 2: ¿Qué significa estar en situación de pobreza extrema?

- Duración: 30 minutos.
- Objetivo: Que conozcan las principales características de lo que significa la pobreza extrema e identifiquen la diversa problemática expuesta en el ODS 1.
- Proyección del vídeo Objetivos de Desarrollo Sostenible de 8 minutos (apartado 7, recurso 2). Tras la proyección del vídeo se aclaran las dudas que tengan. También se puede ir parando su reproducción para solventar las cuestiones que se vayan generando.

- Dinámica de grupos: Conociendo el ODS 1.
 - Una vez aclaradas las dudas, se divide el grupo en 4 subgrupos. Cada grupo elegirá de entre sus miembros una persona que ejerza de portavoz. Durante 7 minutos tendrán que argumentar qué es lo que más le ha llamado la atención del vídeo, qué datos desconocían y qué les ha aportado.
 - Una vez acabado el tiempo, cada portavoz expondrá al resto de grupos las conclusiones del trabajo en grupo.
 - Cuando los grupos han expuesto sus conclusiones se da un debate abierto entre todos.
- Evaluación: ¿Creen que la sociedad está concienciada sobre las problemáticas que se han tratado? ¿Qué habría que hacer para sensibilizar sobre estos temas?

Actividad 3: ¿Sabes lo que es la aporofobia?

- Duración: 30 minutos.
- Objetivo: Que conozcan con claridad el término y que sepan qué significa tanto a nivel personal y también como miembros de una sociedad.
- Se les pregunta de forma abierta si saben qué es la aporofobia. Se intenta que busquen en sus teléfonos qué significa *aporo* y qué *fobia* para que unan ambos términos.
- Proyección del vídeo “No se rechaza al extranjero si no al pobre” de la filósofa Adela Cortina de 5,30 minutos (apartado 7, recurso 3).

- **Dinámica de grupos:** Se divide el grupo en cuatro subgrupos. Al comienzo, cada grupo elige un/a portavoz. Cada grupo durante 7 minutos pensará si existe aporofobia en la sociedad y en su entorno más cercano. También abordará otros términos que son tratados en el vídeo como racismo, xenofobia o invisibilidad. Pasado el tiempo del debate, cada portavoz expondrá los resultados del trabajo en grupo y se verá las coincidencias o no en las conclusiones.
- **Evaluación:** Se trata de que asimilen diversos conceptos relacionados con la pobreza comprendiendo qué significan y su trascendencia para erradicar la pobreza.

Actividad 4: Derribando obstáculos

- **Duración:** 20 minutos.
- **Objetivo:** Que a través de una dinámica activa y divertida reflexionen sobre los obstáculos que las personas y la sociedad en general ponemos a otras personas que tratan de formar parte de ella.
- **Dinámica de grupos:** Se busca un espacio diáfano, ya sea en clase o en el patio, 2/3 del grupo forman un círculo cerrado mirando hacia dentro y juntando bien sus cuerpos para que no haya hueco entre ellos/as dejando dentro un espacio cerrado al que nadie puede pasar. 1/3 del grupo queda fuera del círculo y su misión es intentar entrar dentro por cualquier método que no implique violencia. Una vez que alguien logre pasar puede hacer lo que quiera. El juego termina una vez que la mayoría del grupo que estaba fuera haya logrado pasar.

- **Evaluación:** Una vez acabada la dinámica, la persona que dinamiza explica que la barrera que han creado es una metáfora de las dificultades que tienen algunas personas para formar parte de un grupo/sociedad que se resiste a que accedan libremente. Hay que observar también la actitud de quienes han logrado entrar: ¿Han hecho algo por ayudar a quienes seguían intentándolo o se han quedado quietos disfrutando de su triunfo? También sobre cómo han hecho para entrar: ¿Se han organizado o cada uno/a ha ido por su lado? Se reflexiona sobre estos obstáculos y la ayuda a otras personas por parte de quienes ya disfrutaban de un bienestar por ser miembro de un grupo o de dicha sociedad.

Actividad: Evaluación de la sesión

- **Duración:** 10 minutos.
- Antes de finalizar la sesión, se pregunta a los/as miembros del grupo qué les ha parecido, así como su opinión sobre qué temas les han interesado más de los tratados. También se les preguntará cómo se han sentido durante la sesión y que autoevalúen su nivel de participación puntuando de 1 a 5 su implicación en el taller.

SESIÓN 2: 2 horas

Actividad 1: ¿Cuáles son los servicios básicos que necesitamos las personas?

- **Duración:** 30 minutos.

- Objetivo: Dar a conocer los servicios básicos que necesitan las personas para poder desarrollarse y que sean partícipes en su definición.
- Proyección del vídeo por la erradicación de la pobreza y hambre en el mundo de 3,30 minutos (apartado 7, recurso 4). A continuación, se proyecta el vídeo ¿Qué significa estar en riesgo de pobreza? de 1 minuto (apartado 7, recurso 5).
- Dinámica de grupos: Tras la proyección de ambos vídeos y la aclaración de dudas, se divide el grupo en tres subgrupos y se da a cada grupo 5 pos-it. Durante 8 minutos debaten entre ellos/as sobre cuáles son los servicios básicos que necesita una persona para poder desarrollarse (comida, trabajo, vivienda, sanidad, educación...) y se ponen de acuerdo en 5 aspectos que crean son más importantes. Las conclusiones las escriben en los pos-it y las colocan en la pared más cercana. Una vez terminado van explicando su elección y al final se observa cuáles han sido las temáticas elegidas en general. Debate entre todos/as sobre los resultados.
- Evaluación: Sensibilizar sobre por qué muchas personas en el mundo no tienen acceso a esos servicios básicos y que ellos/as puedan aportar sus propias ideas y propuestas.

Actividad 2: Estereotipos y prejuicios (parte general)

- Duración: 15 minutos.
- Objetivo: Que comprendan que son los estereotipos y prejuicios en general entre las personas.

- Se pregunta al grupo que definan estereotipo o prejuicio y se aclaran las ideas a través de ejemplos que tengan que ver con ellos/as.
- Proyección del vídeo danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas, de 3 minutos (apartado 7, recurso 6).
- Tras las aclaraciones iniciales y la proyección del vídeo, se les pide su opinión sobre lo que puede ocasionar que otras personas te juzguen sin conocer tu situación. Se les pide ejemplos personales sobre hechos que hayan podido vivir.
- Evaluación: Preguntas clave: ¿Has sufrido alguna vez los estereotipos? ¿Has juzgado a alguien antes de conocerle? ¿Qué problemas pueden surgir?

Actividad 3: Estereotipos y prejuicios con las personas en situación de pobreza

- Duración: 40 minutos.
- Objetivo: Analizar situaciones que se producen con respecto a las personas en situación de pobreza y que propician la vigencia de estereotipos y prejuicios sobre ellas.
- Role-playing. Se explica al grupo qué es un role-playing y la importancia de que cada participante asuma el papel que le corresponda y lo represente lo más fidedignamente posible en función de los conocimientos que tiene sobre el tema y el rol que le ha sido asignado en cada grupo para la representación. A continuación, se divide el grupo en 3 subgrupos correspondiéndole a cada uno de ellos las siguientes situaciones: Grupo 1: Lo que piensa la sociedad

de las personas pobres que piden en la calle. Grupo 2: Una familia viendo por televisión un desastre natural en un país pobre. Grupo 3: Un grupo de amigos/as hablando de lo mal vestido/a que va alguien de su clase y que les quita el bocadillo que llevan. Cada miembro de un grupo ha de tener un papel en la representación que tiene que ser lo más real posible. Cada subgrupo se reúne y prepara su intervención ante el resto para representar la situación. Se asignan roles para que cada miembro sepa qué tiene que hacer para hacer más creíble la trama. Cada grupo dispone de un máximo de cinco minutos para la puesta en escena que harán de forma seguida. La persona que dinamiza ayudará a los diferentes grupos a preparar la puesta en escena.

Nota: A partir de estos mínimos se puede complementar la actividad con otros recursos: asignación de roles con anterioridad, disfraces y otro atrezzo...

- Evaluación: Una vez que los cuatro subgrupos han actuado han de ponerse en el lugar de las personas a las que les suceden estas situaciones y han de analizar las causas y las consecuencias. Responder a las siguientes cuestiones una vez que se han presentado las tres situaciones: ¿Por qué han llegado a esas situaciones? ¿Cuál es su responsabilidad en ellas? ¿Qué daño podemos llegar a hacer con nuestras suposiciones sobre cada tema? ¿Qué hacemos cuando escuchamos a alguien hablando con prejuicios sobre estos u otros temas relacionados con la pobreza? Se trata en definitiva que a través de las situaciones reales representadas puedan analizar como influimos en la imagen que tenemos de estas personas y que profundizan en los estereotipos creados por la sociedad.

Actividad 4: ¿Cuál es nuestro papel? ¿Qué puedo hacer yo para luchar contra la pobreza y por los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

- Duración: 20 minutos.
- Objetivo: Que sean conscientes que desde su posición también pueden contribuir a la erradicación de la pobreza y a conseguir los ODS.
- Dinámica de grupo: Vamos a trabajar con la “Guía de los vagos para salvar el mundo” (apartado 7, recurso 7), bien desde la página web de Naciones Unidas a la que podrán acceder desde sus teléfonos o bien descargándola con anterioridad al taller y dando una fotocopia a cada uno. Se divide el grupo en 4 subgrupos y cada uno de ellos trabajará uno de los 4 niveles: Cosas que podría hacer desde el sofá, cosas que puede hacer en casa, cosas que puede hacer fuera de casa y cosas que puede hacer en el trabajo (o centro escolar). Cada grupo trabajará durante 6 minutos el texto que le corresponde y hará un resumen que al terminar el tiempo expondrá al resto de compañeros/as.
- Evaluación: Que manifiesten si es difícil de hacer lo que en cada nivel se manifiesta y qué dificultades observan que tendrían para llevarlo a cabo.

Actividad: Evaluación del taller

- Duración: 15 minutos.
- Independientemente de si el centro educativo tiene un modelo de evaluación por escrito para estas intervenciones

(en cualquier caso, en anexo 2 se puede contar con un modelo sencillo), es necesario que se realice una evaluación hablada con todo el grupo y sobre todo que puedan manifestar en voz alta lo que han sentido durante el taller, qué es lo que más les ha emocionado, aquello que más les ha entristecido y lo que les ha llevado a sentirse mal. Si ha supuesto algún cambio con relación a la idea que llevaban sobre de qué iba a tratar el taller y sobre lo que pensaban que eran los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general y la lucha contra la pobreza en particular.

Recursos técnicos *para emplear durante el taller*



A continuación, ofrecemos los recursos técnicos que podemos utilizar para las diferentes actividades que se llevarán a cabo durante el taller. Es aconsejable antes de comenzar las sesiones descargar los vídeos en el ordenador para un mejor manejo del recurso por si no disponemos de conexión a internet o para evitar publicidad.

Igualmente, ofrecemos la posibilidad de consultar la Guía sobre cómo trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con adolescentes a través de metodologías participativas en donde podrás consultar diferentes actuaciones, metodologías y recursos para educadores/as sobre el tema (recurso 8 de este apartado).

- Recurso 1: Video sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (<https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>).
Fuente: Centro UNESCO País Vasco.
- Recurso 2: Vídeo: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 1. (<https://www.youtube.com/watch?v=RepQzL3rUWo>).
Fuente: EDUCAHISTORIA.
- Recurso 3: Vídeo: No se rechaza al extranjero si no al pobre con Adela Cortina. (<https://www.youtube.com/watch?v=Kc92s05D8L8>)
Fuente: BBVA Aprendemos juntos.
- Recurso 4: Vídeo: Por la erradicación de la pobreza y hambre en el mundo. (<https://www.youtube.com/watch?v=xi5wprp6J4A>).
Fuente: ONGSED.

- Recurso 5: Vídeo: ¿Qué significa estar en riesgo de pobreza?
(https://www.youtube.com/watch?v=S_G7H007Cz8&t=1s)
Fuente: EAPN España.
- Recurso 6: Vídeo: Vídeo danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas.
(<https://www.youtube.com/watch?v=fXBX0aLcMZg&t=54s>).
Fuente: VERNE.
- Recurso 7: La Guía de los vagos para cambiar el mundo
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/>).
Fuente: Naciones Unidas.
- Recurso 8: Guía sobre cómo trabajar con adolescentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de metodologías participativas.
(<https://www.accionsinfronteras.com/educacion/guia-sobre-como-trabajar-los-ods-con-adolescentes-a-traves-de-metodologias-participativas/>).
Fuente: Acción sin Fronteras.

Anexos

Anexo 1

Exposición de la ONGD Acción sin Fronteras sobre el ODS 1

A continuación, damos a conocer las diapositivas que forman parte de la exposición creada por Acción sin Fronteras sobre el ODS 1 y que pueden servir de complemento para la realización del taller.



El 25 de septiembre de 2015 fue aprobada en las Naciones Unidas **la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, la cual cuenta con **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas**. Uno de estos objetivos, el número 1, que tiene como objetivo poner fin a la pobreza en todas sus formas a nivel global.

Aunque ha habido avances aún queda mucho por hacer la pobreza tiene muchas dimensiones, pero entre sus causas se encuentran el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de ciertas poblaciones ante desastres, enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivas.

El 10% de la población mundial vive en la pobreza y lucha por satisfacer necesidades básicas como la salud, educación y el acceso al agua y saneamiento. Cerca de 1.300 millones de personas viven con 1 dólar al día.

Los niños tienen el doble de probabilidades que los adultos de vivir en extrema pobreza. Si bien representan solo el 31 % de la población total, ellos constituyen más de la mitad de las personas en situación de pobreza extrema. La pandemia de la COVID-19 tuvo consecuencias económicas tanto inmediatas como a largo plazo para personas de todo el mundo y, a pesar de la expansión de la protección social durante la crisis de la COVID-19, el 55 % de la población mundial (alrededor de 4000 millones de personas) está completamente desprotegida.

A lo largo de esta exposición **queremos darte a conocer algunas de las metas que busca el ODS 1**, desde un punto de vista cognitivo y trascendente, aportando datos sobre la realidad de la pobreza en el mundo y en España (dimensión cognitiva) y qué papel juegan los y las jóvenes en la erradicación de la pobreza (dimensión trascendente del sentido de vida), así como algunas acciones que podemos llevar a cabo para avanzar en el logro del ODS 1.



OBJETIVO



Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Meta 1.1 “Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día”.

En resumen → **Para 2030: acabar con la pobreza extrema al 100 %**

Más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento.

Los países más pobres del mundo en términos de PIB per cápita en 2023, utilizando los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI): 1) Burundi, 280 €. 2) Sierra Leona, 429 €. 3) Malawi (439 €). 4) República Centroafricana, 469 €. 5) Madagascar, 491 €. 6) Somalia, 511 €. 7) Sudán del Sur, 518 €. 8) Níger, 522 €. 9) Mozambique, 526 €. 10) Eritrea, 636 €.

Situación actual:



Situación de las mujeres:

En el mundo la pobreza tiene rostro de mujer. Según un estudio de ONU Mujeres sobre la igualdad de género en la Agenda 2030, se estimaba que, por cada 100 hombres de los hogares más pobres, había 155,3 mujeres, es decir, más del 50%. Este fenómeno, conocido como la feminización de la pobreza se refiere a aquellos mecanismos y barreras sociales, económicas, políticas y culturales que generan que las niñas y mujeres se encuentren más expuestas al empobrecimiento en nuestra calidad de vida.



Meta 1.2 “Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales”.

En resumen → **Para 2030:
reducir la pobreza
al 50 %**

Situación actual: según el Banco Mundial, la ratio de la pobreza per cápita a nivel mundial, de 2,15 dólares, se corrige ligeramente al alza en 0,1 puntos porcentuales hasta el 8,5 %, lo que da como resultado la corrección de 648 a 659 millones de la cifra de personas en situación de pobreza.

Causas de la pobreza:

- Desempleo o empleos precarios.
- Exclusión social a recursos básicos: salud, educación, acceso a agua, saneamiento, etc.
- Alta vulnerabilidad de las poblaciones a desastres, enfermedades y otros fenómenos.

Situación de las mujeres:

La socióloga neerlandesa Saskia Sassen no sólo sostiene que se está feminizando la pobreza, sino que se está feminizando la supervivencia. La producción alimenticia de subsistencia, el trabajo informal, la emigración o la prostitución son actividades económicas que han adquirido una importancia mucho mayor como opciones de supervivencia para las mujeres. Las mujeres entran en las estrategias de desarrollo a través de la industria del sexo, del espectáculo y de las remesas de dinero que envían a sus países de origen.



Meta 1.3 “Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables”.

En resumen → **Fijar medidas de protección social para colectivos vulnerables**

Situación actual:



Situación de las mujeres:

Como consecuencia de los recortes de los programas sociales por parte de los gobiernos está creciendo el trabajo gratuito de las mujeres en el hogar. Aquellas funciones que el Estado deja de hacer -salud o nutrición o educación, entre otras- vuelven a recaer en la familia. La Ley de Dependencia en España, tiene como objetivo reducir las cargas de las cuidadoras y cuidadores de las personas dependientes, ya que el trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el hogar les impide acceder a trabajos que requieran dedicación exclusiva.



Meta 1.4 “Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación”.

En resumen → **Garantizar a hombres y mujeres los mismos derechos a recursos económicos.**

Situación actual:



Situación de las mujeres:

A nivel mundial, las mujeres ganan solo 0,77 \$ por cada 1,00 \$ que ganan los hombres haciendo el mismo trabajo. En el mundo menos del 20% de los propietarios de tierras del mundo son mujeres, y solo el 13% de los usuarios de la tierra que adoptan las decisiones importantes sobre las tierras agrícolas son mujeres. Estos datos contrastan con el hecho que las mujeres representan una considerable fuerza de trabajo -el 43% a nivel mundial- al tiempo que son las guardianas de valiosos conocimientos tradicionales sobre el uso de las tierras.



Meta 1.5 “Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales”.

En resumen → **Reducir la vulnerabilidad a los fenómenos extremos.**

Situación actual:



*PMA: países menos adelantados.

*PEID: pequeños estados insulares en desarrollo.

*PDSL: países en desarrollo sin litoral (sin acceso al mar).

Situación de las mujeres:

La situación de mayor vulnerabilidad posible sería el caso hipotético (que aun siendo solamente un ejemplo en la realidad puede materializarse): una mujer, menor de edad, de un país en vías de desarrollo, indígena y con algún tipo de discapacidad.



Meta 1.a “Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones”.

En resumen → **Hacer programas y políticas para poner fin de la pobreza.**

Situación actual:



Situación de las mujeres:

La creación en 2010 de ONU Mujeres (la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) supuso que los Estados miembros de la ONU dieran un paso histórico en la aceleración de los objetivos de la Organización en materia de igualdad de género y de empoderamiento de la mujer.





Meta 1.b “Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza”.

En resumen ➔ **Crear marcos normativos para erradicar la pobreza.**

Situación actual:

España ha renovado su compromiso con la Agenda 2030 a través de la adopción de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 (EDS 2030), un marco para la acción que posibilitará acelerar las transformaciones estructurales necesarias para hacer realidad la Agenda 2030, dentro y fuera de sus fronteras. La EDS 2030 identifica ocho Retos País, configurados como los principales desafíos a enfrentar:

Reto País 1. Acabar con la pobreza y la desigualdad.	Reto País 2. Hacer frente a la emergencia climática y ambiental.	Reto País 3. Cerrar la brecha de la desigualdad de género y poner fin de la discriminación.	Reto País 4. Superar las ineficiencias de un sistema económico excesivamente concentrado y dependiente.
Reto País 5. Poner fin de la precariedad laboral.	Reto País 6. Revertir la crisis de los servicios públicos.	Reto País 7. Poner fin a la injusticia global y amenazas a los DD.HH., a los principios democráticos y a la sostenibilidad del planeta.	Reto País 8. Revitular nuestro medio rural y afrontar reto demográfico.

Situación de las mujeres:

El **Convenio de Estambul** (Turquía) entró en vigor en 2014 y es el **marco normativo** internacional más importante para prevenir y luchar contra todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres. Lo han firmado todos los 44 países del continente europeo y lo han ratificado 34 países, para los cuales el Convenio de Estambul es vinculante. En España, el marco normativo de referencia es la Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres de 2007.

Acompañanos a conocer el trabajo que realiza Acción Sin Fronteras en beneficio del ODS 1, en Guatemala y México.



Nuestro trabajo para alcanzar el ODS 1



La agricultura agroecológica como herramienta para el ejercicio del derecho a la alimentación de 232 mujeres indígenas y sus familias en San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala.

Objetivo:

Con el proyecto se logró favorecer la seguridad alimentaria de 232 mujeres indígenas y sus familias de los poblados de Saquixim y Zacatón del municipio de San Cristóbal Verapaz, en Guatemala; para lo cual se realizaron una serie de actividades que permitieron fortalecer las capacidades de 232 mujeres indígenas en materia de liderazgo, género, y producción agroecológica, mejorar la producción agrícola y las prácticas de consumo de las familias de las mujeres beneficiarias.

Además de formación las mujeres recibieron kits básicos de herramientas agrícolas, semillas y un acompañamiento técnico a lo largo de todo el proyecto.



Destinatarias

232 mujeres indígenas mayas



Centro de emprendimiento laboral para mujeres indígenas mayas poqomchi' en situación de pobreza y desempleo. Fase I

Objetivo:

El proyecto permitió fortalecer las capacidades técnicas para el empleo y el emprendimiento de mujeres indígenas en el sector de la panadería y pastelería. Para esto se construyeron y acondicionaron cuatro habitáculos en los que se brindó formación a 70 mujeres indígenas en panadería y pastelería, derechos humanos, género y emprendimiento.



Destinatarias
70 mujeres indígenas maya



Favoreciendo el derecho a la educación, para el acceso al empleo y el emprendimiento, de 165 mujeres indígenas en Santa Cruz Verapaz, Guatemala.

Objetivo:

El proyecto incidió en el derecho a la educación para el empleo de 175 mujeres indígenas del municipio. Dentro de las acciones llevadas a cabo estuvo la construcción y acondicionamiento de dos aulas de formación. En estas se brindó formación en corte y confección, panadería y cocina típica a mujeres indígenas; además del género, derechos humanos y emprendimiento.



Destinatarias
175 mujeres indígenas maya



Programa integral de emprendimiento económico acelerado y de servicios para mujeres supervivientes de violencia doméstica, en situación de vulnerabilidad socioeconómica y pobreza, habitantes de la región centro de Tlaxcala (México).

Objetivo:

A partir del proyecto se logró fortalecer las capacidades de 40 mujeres supervivientes de violencia de género del estado de Tlaxcala, México en el ramo textil; favoreciendo con ello su inserción en el mercado laboral y su independencia económica.



Destinatarias
40 mujeres



¿Qué podemos hacer para contribuir a poner fin a la pobreza?



Los y las jóvenes pueden desempeñar un papel importante en la lucha contra la pobreza al abogar por políticas y programas que aborden las causas subyacentes de la pobreza y al participar en actividades de voluntariado y de recaudación de fondos para ONG.

Hay muchas formas en las que se puede ayudar a combatir la pobreza en tu comunidad:

- **Voluntariado:** Una forma de ayudar a combatir la pobreza es ofrecer tu tiempo y habilidades para organizaciones benéficas locales. Puedes buscar organizaciones que trabajen en temas relacionados con la pobreza, como bancos de alimentos, refugios para personas sin hogar, organizaciones que brinden servicios de salud y educación, entre otros.
- **Donaciones:** Otra forma de ayudar es hacer donaciones a organizaciones que trabajen en temas relacionados con la pobreza. Puedes donar dinero, ropa, alimentos no perecederos, productos de higiene personal, entre otros. En tu colegio puedes organizar recogidas de alimentos, organizar la Operación Bocata o realizar actividades tipo rifas para recaudar dinero y donar a ONG.
- **Concientización:** Puedes ayudar a crear conciencia sobre la pobreza en tu comunidad al hablar con amigos y familiares sobre el tema. También puedes compartir información sobre organizaciones benéficas locales en las redes sociales y en otros medios.
- **Educación:** Puedes ayudar a combatir la pobreza en tu comunidad al educarte sobre el tema y compartir tu conocimiento con otros. Puedes leer libros y artículos sobre la pobreza, asistir a charlas y conferencias, y participar en grupos de discusión sobre el tema.

Anexo 2

Cuestionario de evaluación

Este cuestionario tiene como finalidad conocer tu opinión acerca del desarrollo que ha tenido este taller.

1. ¿Qué has aprendido en el taller?
2. ¿Qué es lo que más te ha gustado del taller? ¿Por qué?
3. ¿Qué es lo que menos te ha gustado del taller? ¿Por qué?
4. ¿Crees que este taller te ha servido para comprender mejor el ODS1?
¿Por qué?
5. ¿Recomendarías este taller para que se impartiera en otros centros educativos? ¿Por qué?
6. ¿En qué podemos mejorar? (aporta tus sugerencias, comentarios, críticas...).
7. Valora al profesorado del 1 al 5. ¿Por qué esa puntuación?
8. Valora del 1 al 5 estas 2 sesiones. ¿Por qué esa puntuación?
9. Otras observaciones o sugerencias:

